AJUNTAMENT
GUARDAMAR DEL SEGURA

IMPRÈS D'AUTORITZACIÓ PER A EMPADRONAR-SE EN UN HABITATGE
IMPRESO DE AUTORIZACIÓN PARA EMPADRONARSE EN UNA VIVIENDA
DECRETO de ALCALDÍA 767/2025, de 20/02/2025, de conformidad con lo establecido en el Art. 21.1.a de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, de Bases de Régimen Local
Formulário PR14/V2

DADES DEL PROPIETARI *DATOS DEL PROPIETARIOO de su REPRESENTANTE. en éste último caso SÓLO si el alquiler se ha realizado a través de INMOBILIARIA*	La Sra. / El Sr._____ *Dña./D.* Amb DNI núm._____Veïna/veí de/d'_____ *Con DNI nº* *vecina/o de* Amb domicili en_____ *Con domicilio en* Núm._____Escala_____pis_____porta_____, *Nº* *Escalera* *piso* *Puerta*

DECLARO QUE PER LA PRESENT AUTORITZO A:
DECLARO QUE POR LA PRESENTE AUTORIZO A:

*Sra./Sr.*_____*document:*_____
Dña./D. *documento:*

*Sra./Sr.*_____*document:*_____
Dña./D. *documento:*

Sra./Sr._____document:_____
Dña./D. *documento:*

Sra./Sr._____document:_____
Dña./D. *documento:*

Sra./Sr._____document:_____
Dña./D. *documento:*

Sra./Sr._____document:_____
Dña./D. *documento:*

A empadronar-se en l'habitatge de la meva propietat situat al carrer/l'avinguda/plaça _____
A empadronarse en la vivienda de mi propiedad situada en C/Av./Plaza

_____Núm._____Escala_____pis_____porta_____.
Nº *Escalera* *piso* *puerta*

I perquè així conste, signe este document / *Y para que así conste, firmo el presente documento.*

Guardamar del Segura, a_____de_____de 202_____

Signatura/Firma

SR. ALCALDE-PRESIDENT DEL M.I. AJUNTAMENT DE GUARDAMAR DEL SEGURA
SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA

AJUNTAMENT
GUARDAMAR DEL SEGURA

IMPRÈS D'AUTORITZACIÓ PER A EMPADRONAR-SE EN UN HABITATGE
IMPRESO DE AUTORIZACIÓN PARA EMPADRONARSE EN UNA VIVIENDA
DECRETO de ALCALDÍA 767/2025, de 20/02/2025, de conformidad con lo establecido en el Art. 21.1.a de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, de Bases de Régimen Local

HOJA INFORMATIVA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

*El **Ayuntamiento de Guardamar del Segura,** en cumplimiento del Artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea 2016/679, RGPD, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de Abril de 2016, le informa de los siguientes términos relativos a sus datos personales:*

***Responsable del Tratamiento de sus datos: Ayuntamiento de Guardamar del Segura,** Plaza de la Constitución, n.º 5, 03140 Guardamar del Segura, Alicante, (España), Tel.: +34 965 72 90 14 **Delegado de Protección de Datos:** protecciondatos@guardamardelsegura.es*

***Categoría de los datos solicitados al interesado:** Los datos personales que se le piden son los necesarios para la tramitación de su solicitud, y están referidas a su identificación y otros datos personales requeridos por la tramitación de la misma. Datos identificativos, datos personales, datos sociales, datos profesionales, datos menores de edad.*
***Origen de los datos:** El propio interesado o su representante legal.*
***Fines del tratamiento:** Gestión y tramitación de la solicitud presentada:"Gestión del padrón municipal de habitantes":*

- *La gestión y actualización del Padrón Municipal de Habitantes, de acuerdo con lo establecido en el Art. 17.1 de la **Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local**; Capítulo III de la **Ley 8/2010, de 23 de junio, de régimen local de la Comunitat Valenciana** y el **Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales**.*
- *La emisión de volantes y certificados de empadronamiento.*
- *La elaboración de estadísticas municipales y su remisión al Instituto Nacional de Estadística (INE).*
- *La gestión de servicios municipales que requieran el empadronamiento como requisito.*
- *La comunicación de datos a otras Administraciones Públicas cuando sea legalmente procedente.*

***Base Jurídica del Tratamiento: Legitimación:** RGPD UE 2016/679, 6.1.c) "el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal acorde a los fines que establece al respecto la Ley de Bases de Régimen Local, Ley 8/2010, de 23 de junio, de régimen local de la Comunitat Valenciana, y, Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales y demás normativa local aplicable. Usos también con fines históricos, estadísticos y científicos."*
***Destinatarios de los datos personales:** El Instituto Nacional de Estadística (INE), en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa del Padrón Municipal. Otras Administraciones Públicas, cuando la cesión de datos esté prevista por una norma con rango de ley o se realice para el ejercicio de competencias propias. Los juzgados y tribunales, así como otros órganos competentes, cuando sea necesario en virtud de un requerimiento judicial o legal.*
***Transferencia internacional de los datos:** No.*
***Plazos de conservación o supresión de los datos:** Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos personales se mantendrán en el Padrón de acuerdo con los plazos establecidos en la normativa aplicable y, posteriormente, podrán ser conservados con fines históricos o estadísticos, garantizando en todo momento las medidas de seguridad necesarias. Según el art 9 de la Resolución que regula las instrucciones técnicas para la gestión del Padrón Municipal de Habitantes, se conservan por un plazo no inferior a 100 años.*
***Ejercicio de Derechos:** Tiene derecho a solicitar el acceso a los datos personales y su rectificación, a la supresión de los datos y a la limitación del tratamiento de sus datos a los fines especificados. Puede solicitar el ejercicio de los derechos citados dirigiendo una comunicación escrita al Registro General del **Ayuntamiento de Guardamar del Segura**, o bien un correo electrónico a la dirección de email indicada para el Delegado de Protección de Datos. **Retirada del consentimiento al tratamiento de sus datos:** La retirada del consentimiento produciría la imposibilidad de cumplir las obligaciones institucionales, legales, fiscales y operativas, por lo que dicha retirada de consentimiento produciría automáticamente la anulación de su solicitud. **Reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos:** Usted tiene derecho a reclamar en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) si considera que no son atendidos sus derechos en lo relativo a la protección de sus datos personales.*

*El (solicitante/interesado/ciudadano) firmante **DECLARA:***
***QUE HA SIDO INFORMADO** por el Ayuntamiento de Guardamar del Segura, mediante esta **Hoja Informativa de Datos Personales** de todos los extremos relativos a los datos personales solicitados para la tramitación de su solicitud,*

***QUE CONSIENTE** que el Ayuntamiento de Guardamar del Segura pueda verificar, acreditar y comprobar los datos aportados y los requisitos exigidos, en los ficheros del propio Ayuntamiento de Guardamar del Segura y también de otras instituciones públicas, al ser una obligación legal de este Ayuntamiento.*